

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25214** FONDO DE FORMACIÓN CENTRO, S.L.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 197/09 ejecución 77/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de María Fernanda Lantes Suárez contra la demandada Fondo de Formación Centro, S.L., se ha dictado el día 22/6/11 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Fondo de Formación Centro, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 6600,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de junio de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110052442-1